

Num. Expediente: 90/2023/CONAD

ACTA DE LA UNIDAD GESTORA: CONTRATO PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE LA CAMPAÑA “VOY Y VENGO” DEL AYUNTAMIENTO DE TUDELA.

En Tudela, a 29 de junio de 2023, en el edificio de Derechos Sociales, siendo las 10:00 horas, se constituye la unidad gestora formada por Ignacio Lizaldre Escalada (Director del Área de Derechos Sociales), Jose Antonio Aragón Celigüeta (Técnico responsable del Plan Municipal contra las Adicciones) y M^a de Irache Lanz Peón (Técnico de Grado Medio de Derechos Sociales-Secretaria de la unidad gestora).

Una vez constituida la unidad gestora se procede a la revisión de la documentación administrativa presentada por Alberto Elcarte, S.L. y Automóviles del Río Alhama, S.A. (ARASA), empresas propuestas para la adjudicación del lote 7 y los lotes 3, 4, 8 y 9, respectivamente, del contrato.

- Documentación acreditativa de la personalidad jurídica:
 - ARASA presenta certificado del Registro Voluntario de Licitadores/as de la Comunidad Foral de Navarra y declaración jurada de no modificación de los datos anotados en dicho Registro.
 - Alberto Elcarte, S.L. presenta certificado del Registro Voluntario de Licitadores/as de la Comunidad Foral de Navarra. Se le solicita la presentación de la declaración jurada de no modificación de los datos anotados en dicho Registro.
- Documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera:
 - ARASA presenta certificado de estar al corriente de pago de sus compromisos con Caixa Bank. Se le solicita la presentación de la solvencia económica.
 - Alberto Elcarte, S.L. presenta declaración formulada por Caixa Bank de que posee la solvencia necesaria para realizar el contrato.
- Documentación acreditativa de la solvencia técnica y profesional:
 - ARASA presenta certificado del Ayuntamiento de Tudela respecto al contrato administrativo del servicio urbano municipal.
 - Alberto Elcarte, S.L. presenta certificado de UTE Queiles 18 U71368278 respecto al contrato del servicio de transporte escolar.
- Justificante de estar al corriente en el pago del impuesto de actividades económicas o, en su caso, acreditación de estar exento de su pago:
 - ARASA presenta certificado de Hacienda del Gobierno de Navarra de alta en el IAE y justificante de pago (recibo bancario) del ejercicio 2022.
 - Alberto Elcarte, S.L. presenta certificado de Hacienda del Gobierno de Navarra de alta en el IAE. Se le solicita que acredite estar al corriente de pago.
- Certificado del Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra:
 - ARASA presenta certificado de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con Hacienda de Gobierno de Navarra de fecha 26 de junio de 2023.
 - Alberto Elcarte, S.L. presenta certificado de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con Hacienda de Gobierno de Navarra de fecha 28 de junio de 2023.
- Certificado de la Seguridad Social de estar al corriente de pago con sus obligaciones:
 - ARASA presenta certificado de estar al corriente en las obligaciones de Seguridad Social de fecha 26 de junio de 2023.

- Alberto Elcarte, S.L. presenta certificado de estar al corriente en las obligaciones de Seguridad Social de fecha 28 de junio de 2023.
- Documentación acreditativa de los criterios sociales.
 - ARASA presenta cinco certificados a nombre de cinco personas distintas de un curso de igualdad de género de 8 horas cada uno.
 - Alberto Elcarte, S.L. presenta cuatro diplomas a nombre de cuatro personas distintas de un curso de igualdad de género de 8 horas cada uno. Se le solicita que acredite la formación en detección y prevención de agresiones sexistas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión, siendo las 10:30, levantándose acta, que firman los presentes.